

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HARINAS Y CONSERVAS DE PESCADO HARCONPEZ S.A. CELEBRADA EL VEINTE Y UNO DE MARZO DOS MIL DIECIOCHO-

En la ciudad de Guayaquil, a los Veinte y Un días del mes de Marzo de 2018, siendo las 10H00 en las oficinas administrativas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Guayaquil, en la ciudadela Urdesa Central, av. Víctor Emilio Estrada No. 71107 entre Jiguas y Laureles Se reúnen los siguientes accionistas de HARINAS Y CONSERVAS DE PESCADO HARCONPEZ S.A

ACCIONISTAS	N° ACCIONES	VALOR NOMINAL	TOTAL
MARIELENA DE SERVICIOS INMOBILIARIOS	254	1,00	254,00
PAY-TEL DEL ECUADOR	250	1,00	250,00
COTTALLAT COTTALLAT GUSTAVO ENRIQUE	16	1,00	16,00
TIGUA COTTALLAT JUAN CARLOS	56	1,00	56,00
TIGUA COTTALLAT JULIO CESAR	56	1,00	56,00
TIGUA COTTALLAT MONICA ALEXANDRA	56	1,00	56,00
TIGUA LOPEZ JULIO	112	1,00	112,00
TOTAL	800		800,00

El capital social de la compañía **HARINAS Y CONSERVAS DE PESCADO HARCONPEZ S.A** es de Ochocientos **00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00)**, que se encuentra íntegramente pagado y dividido en Ochocientas acciones, ordinarias y nominativas, de un valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una.

Por corresponder a su cargo, dirige la sesión el Sra. **MARIA GRACIELA COTTALLAT COTTALLAT.**, Gerente General de la Compañía., **JULIO TIGUA LOPEZ** en su calidad de Presidente y accionista, quien actúa como Secretario ad-hoc de la Junta, este último quien teniendo a la vista el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art.239 de la Ley de Compañías, elabora la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Por tanto, en uso de la facultad concedida por el Art.238 de la Ley de Compañías, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día propuesto por el Presidente:

PRIMER PUNTO.-Conocer y Aprobar;BALANCES DEL EJERCICIO FISCAL 2017, INFORME DE GERENCIA 2017, INFORME DE COMISARIO 2017.

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto por su Presidente y de inmediato trata el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, referido a: "**Aprobar el balance del ejercicio fiscal 2017, Informe de Gerencia 2017, Informe del Comisario 2017.**"

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta Universal concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por la Junta y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión.

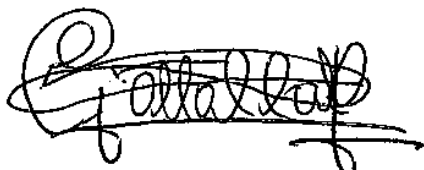
ACCIONISTAS



MARIELENA DE SERVICIOS INMOBILIARIOS



PAY-TEL DEL ECUADOR



GUSTAVO ENRIQUE COTTALLAT



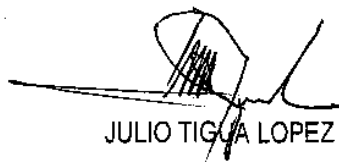
JUAN CARLOS TIGUA COTTALLAT



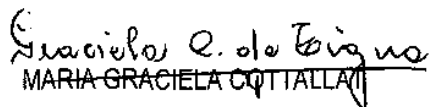
JULIO CESAR TIGUA COTTALLAT



MONICA ALEXANDRA TIGUA COTTALLAT

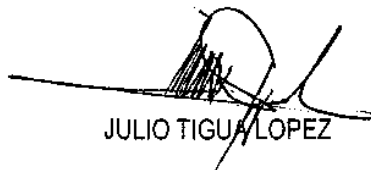


JULIO TIGUA LOPEZ



MARIA GRACIELA COTTALLAT

Presidente de la Junta



JULIO TIGUA LOPEZ

Secretario de la Junta